

---

# Cuarenta años de polarización ideológica en España

## *Forty Years of Ideological Polarization in Spain*

RECIBIDO: 3 DE MARZO DE 2022/ACEPTADO: 5 DE ABRIL DE 2022

---

**JORDI RODRIGUEZ-VIRGILI**

Universidad de Navarra  
ORCID: 0000-0002-7952-5664  
jvirgili@unav.es

**AURKEN SIERRA ISO**

Universidad de Navarra  
ORCID: 0000-0003-1749-7888  
asierra.5@unav.es

**IDOIA PORTILLA MANJÓN**

Universidad de Navarra  
ORCID: 0000-0002-2504-868X  
iportilla@unav.es

### Resumen

Este artículo analiza la evolución de la polarización ideológica en el sistema de partidos español desde 1979. Se propone una reformulación del índice de Dalton para medir la polarización en España y se aplica a las 14 elecciones generales celebradas desde la aprobación de la Constitución. Los resultados indican una evolución con dos periodos distintos de siete elecciones cada uno y un claro aumento de la polarización ideológica desde 2015, alcanzando un máximo histórico en la actualidad. La medición de la polarización ideológica se complementa con la volatilidad y la competencia electoral generada por la llegada de nuevos partidos. Los mayores incrementos de la polarización se produjeron en elecciones que encajan en el concepto de elecciones críticas, es decir, elecciones que producen un cambio sustancial y duradero en los alineamientos electorales

### Palabras clave

Polarización ideológica; Sistemas de partidos; Volatilidad; Competencia electoral

### Abstract

This article analyses the evolution of ideological polarisation in the Spanish party system since 1979. We offer a reformulation to improve the index's accuracy when measuring polarization and apply it to the 14 general elections held in the country since the approval of the current Constitution. The results show the development consisting of two separated periods of seven elections each, together with a clear increase in ideological polarisation since 2015, reaching an all-time high at the present time. The measurement of ideological polarisation is complemented with the volatility and electoral competition generated by the arrival of new parties. The most notable increases happened after critical elections, this is, elections in which a substantial and long-lasting changes in electoral aligning took place.

### Keywords

Ideological polarisation; Party systems; Volatility; Electoral competition; Polarisation index

## INTRODUCCIÓN

El 10 de noviembre de 2019, los españoles votaron por cuarta vez en unas elecciones generales en menos de cuatro años. Fue la constatación del fracaso de los partidos políticos para alcanzar un acuerdo de Gobierno y la segunda ocasión en la que el disenso obligaba a repetir unos comicios nacionales. Tras más de 40 años de estabilidad en la arena política, caracterizada por la alternancia en el poder de dos partidos de carácter nacional, el sistema de partidos español dio un vuelco en menos de una década. Los partidos tradicionales, Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Partido Popular (PP), vieron cómo su hegemonía en la izquierda y la derecha, respectivamente, era cuestionada por nuevos partidos surgidos tanto en la izquierda (Podemos), el centro (Ciudadanos) y la derecha (Vox). Esta fragmentación del espacio electoral llevó a los pactos que culminaría en enero de 2020 con el primer Gobierno de coalición desde el regreso de la democracia en 1978.

Los que hasta 2015 fueron los principales partidos, PSOE y PP, vieron peligrar sus espacios electorales. Si en las elecciones de marzo de 2008, momento culmen del bipartidismo en España, llegaron a acumular el 83,8% de los votos válidos emitidos, en noviembre de 2019 no superaron el 49%, cuatro puntos más que el mínimo histórico de abril de ese mismo año, cuando alcanzaron el 45,4%. Así, el 8 de enero Pedro Sánchez prometió el cargo de presidente del Gobierno ante el Rey como candidato de un PSOE que había alcanzado su porcentaje de voto más exiguo desde 1979 (28%). En 2015, dos nuevos partidos nacionales, Podemos y Ciudadanos, alcanzaron más de un 10% de representación en el Congreso de los Diputados y en abril de 2019, ya con Vox en el Parlamento, la competitividad electoral llegó a su cúspide con cinco formaciones nacionales por encima del 10% de voto.

Ante esta situación, cabe preguntarse si en España se está produciendo una progresiva polarización de los partidos políticos. Para responder a esta pregunta, este artículo analiza la evolución de la polarización ideológica en España desde 1978 hasta la actualidad. Sin embargo, la forma en que se concibe la polarización afecta los resultados de la medición. Por tanto, el paso previo será sintetizar las principales nociones de polarización política. En este trabajo se optará por la polarización ideológica y se elegirá un índice que servirá para medir su evolución en España, pero con una reformulación original para calcularla de forma más rigurosa. Finalmente, este análisis descriptivo se complementará con la medición de la volatilidad y competencia

electoral en España en el mismo período 1979-2019, para intentar establecer algunas hipótesis explicativas.

## I. MARCO TEÓRICO

### *1.1. La polarización política y su medición en España*

La polarización se ha convertido en el fenómeno político actual. Sin duda, la polarización política no es nueva, pero aumenta y se globaliza, como se constata, por ejemplo, al comprobar cómo el voto a favor de los partidos políticos situados en los extremos del espectro ideológico y de los partidos denominados anti-establishment ha aumentado en todo el mundo en la última década<sup>1</sup>. En este caso se entiende la polarización como “el fortalecimiento de los polos del espectro político y la desarticulación del centro”<sup>2</sup>.

La literatura académica ha dedicado una atención significativa a conceptualizar y discutir cómo se debe medir la polarización<sup>3</sup>. No es objetivo de este artículo establecer una axiología de la polarización política<sup>4</sup>, pero conviene diferenciar los principales conceptos de polarización para medir su evolución en España.

A grandes rasgos, los distintos conceptos de polarización pueden reunirse en dos grandes grupos: polarización ideológica y afectiva. La primera se entiende como la distancia ideológica entre dos partidos ubicados en el espectro izquierda-derecha. Como tal, asumimos el enfoque adoptado por Sartori en *Partidos y sistemas de partidos*, según el cual las formaciones políticas se organizan en este eje y los votantes, que eligen el partido que consideran más cercano a sus propios puntos de vista, los perciben también en ese continuo izquierda-derecha<sup>5</sup>. En su definición clásica, centrada en la política formal, Sartori entiende la polarización como la distancia ideológica entre candidatos, partidos y/o votantes. Se han llegado a clasificar hasta nueve sentidos diferentes de polarización ideológica<sup>6</sup>.

---

1 Casal Bértoa, F. y Rama Caamaño, J. (2017); Norris, P. e Inglehart, R. (2019).

2 Corrales, J. (2005), p. 115.

3 Knutsen, O. y Kumlin, S. (2003); Lachat, R. (2008); Reiljan, A. (2020); Schmitt, J. (2016).

4 Véase Bramson, A.; Grim, P.; Singer, D.; Berger, W.; Sack, G.; Fisher, S.; Flocken, C. y Holman, B. (2017); Dixit, A. K. y Weibull, J. W. (2007); Enyedi, Z. (2016).

5 Sartori, G. (2003).

6 Bramson, A.; Grim, P.; Singer, D.; Berger, W.; Sack, G.; Fisher, S.; Flocken, C. y Holman, B. (2017).

Por otro lado, se encuentra la denominada polarización afectiva, que responde a cuestiones identitarias y emocionales. Se basa en las valoraciones que se realizan sobre los miembros de otros grupos y en las actitudes hacia ellos. Estas evaluaciones y actitudes impregnan aspectos relacionados con la vida cotidiana. En la literatura especializada se asume que la distinción entre polarización ideológica y afectiva está construida sobre la diferencia entre dos tipos de actitudes: creencias u opiniones (ideológicas) y deseos, sentimientos o emociones (afectivos). Lógicamente, la polarización afectiva y la polarización ideológica se relacionan, pero no son lo mismo<sup>7</sup>.

La polarización acentúa la diversidad ideológica, porque presta más atención a las diferencias entre partidos que a lo que tienen en común. Sartori colocó la percepción ciudadana de la diversidad ideológica en el centro de cualquier sistema de partidos. Incidir en las diferencias puede tener consecuencias positivas, como el aumento de la participación electoral, la institucionalización de los partidos o facilitar la decisión de voto del electorado<sup>8</sup>. Sin embargo, la mayoría de los autores advierte que una polarización ideológica excesiva y sostenida en el tiempo puede poner en riesgo los acuerdos electorales<sup>9</sup> o aumentar la animosidad de los votantes entre sí<sup>10</sup>.

En España, ningún centro de investigación realiza un estudio sistemático sobre la polarización política como el que de forma periódica realiza el Pew Research Center estadounidense o el Center for the Comparative Study of Electoral Systems (CSES).

En cuanto a la polarización ideológica en España, se encuentran los recientes trabajos de Casal Bértoa, Simón o Rodríguez-Teruel<sup>11</sup>. Sin embargo, el primero solo se centra en los resultados obtenidos por los partidos políticos antisistema y los otros dos están limitados en el tiempo al periodo 2000-2019, con especial foco en la repetición electoral de 2019, y coinciden en que la polarización ha aumentado desde 2015, vinculando el resultado con el

---

7 Reiljan, A. (2020); Iyengar I. y Westwood S. J. (2015).

8 Lupu, N (2015); Mainwaring, S. y Scully, T.R. (1995); Rose, R. y Mishler, W. (1998).

9 Gunther, R. y Montero, Jr. (2001).

10 Abramowitz, A. y Saunders, K. (2008); Bergmann, H.; Bäck, H. y Saalfeld, T. (2021); Brewer, M. D. (2005); Hetherington, M. J. (2001); Howard M. M. y Roessler, P. G. (2006); Levendusky, M. y Jackman, S. (2003); Somer, M. y McCoy, J. (2018).

11 Rama Caamaño, J. y Casal Bértoa, F. (2020), Casal Bértoa, F. (2019), Simón, P. (2020, 2021) o Rodríguez-Teruel, J. (2021).

surgimiento del nuevo sistema multipartidista. Este artículo analiza la evolución de la polarización ideológica en todo el periodo democrático, 1977-2020.

Respecto a la polarización afectiva, un estudio de Noam Gidron et al., basado en 76 encuestas electorales nacionales en 20 países entre 1996 y 2015, señala que España encabeza la lista del ranking de países con mayor polarización afectiva, entendida como la antipatía de un votante hacia el resto de los partidos<sup>12</sup>. En este sentido, Miller y Torcal han medido la polarización afectiva en el último cuarto de siglo en España y han destacado su oscilación en el tiempo, pero con una clara pauta general de crecimiento<sup>13</sup>.

## 1.2. LA POLARIZACIÓN IDEOLÓGICA, LA ALINEACIÓN DE PARTIDOS Y LA COMPLEJIDAD DEL SISTEMA

La presente investigación sigue la propuesta de Downs y Sartori y asume que la polarización ideológica se fundamenta en distancias partidistas en la dimensión izquierda-derecha<sup>14</sup>, aunque no debe olvidarse que las diferencias ideológicas también pueden plasmarse en otras dimensiones y relacionarse con otros temas específicos<sup>15</sup>. En cualquier caso, la distancia de los extremos izquierdo-derecho es la más común.

Esta comprensión de la polarización implica dos conceptos diferentes. El primero es la alineación de partidos a lo largo del continuo izquierda-derecha, introducido por primera vez por Anthony Downs en 1957 y ampliamente extendido desde entonces<sup>16</sup>. Como se ha comentado, de acuerdo con esta idea, los votantes seleccionan un partido de su elección que está más cerca de su propia autoidentificación en este continuo.

El segundo concepto es la complejidad del sistema de partidos, introducido por Giovanni Sartori, que sostiene que “cuanto mayor es el número de partidos en escena, con capacidad de ser escuchados, mayor es la complejidad del sistema”<sup>17</sup>. Esta situación, por sí sola, puede conducir a un

---

12 Gidron, N.; Adams, J. y Horne, W. (2018).

13 Miller, L. y Torcal, M. (2020).

14 Downs, A. (1957) y Sartori, G. (2003).

15 Casal Bértoa, F. (2019); Lauka, A.; McCoy, J. y Firat, R. B. (2018); Miller, L. (2020); Tronconi, F. y Valbruzzi, M. (2020).

16 Dalton, R. J. (2006); Freire, A. (2008); Gunther, R. y Montero, J. R. (2001).

17 Sartori, G. (2003), p. 151.

aumento de la polarización, ya que como afirma Freire, los partidos tienden a acentuar sus posiciones con el objetivo de facilitar la elección de los ciudadanos<sup>18</sup>. Sartori sostiene que la existencia de posiciones bilaterales opuestas y partidos ubicados en el centro desalienta la competencia centrípeta, empujando al sistema hacia la polarización<sup>19</sup>. Dada la histórica relevancia del centro en el sistema de partidos español, así como el surgimiento de nuevos partidos en los últimos tiempos, creemos relevante tener en cuenta la concepción de polarización de Sartori.

Existen diversas formas e instrumentos de medir la polarización ideológica, que no son inocuos, porque la polarización es un concepto diverso tanto en términos de conceptualización como de medición<sup>20</sup>. El análisis de las medidas e índices utilizados por los principales investigadores revela que la mayoría de los autores miden la polarización ideológica en función de dos factores. El primero, y más común, es el rango, que calcula la distancia entre los dos partidos en los extremos ideológicos<sup>21</sup>. El segundo es la desviación estándar de la posición ideológica de los partidos con respecto al centro ideológico del sistema<sup>22</sup>. Ambas medidas tienen limitaciones y muestran disparidades relevantes entre ellas, lo que lleva a resultados contradictorios sustanciales, por lo que la elección del índice es una decisión relevante que debe tomarse de acuerdo con el sistema en particular.

En este artículo se opta por el índice propuesto por Russell Dalton, un índice basado en la desviación estándar que tiene en cuenta tanto la distribución de los partidos a lo largo de la dimensión ideológica según la percepción de los votantes como su porcentaje de votos<sup>23</sup>. En su índice, Dalton otorga gran relevancia a la percepción de los votantes, argumentando que la acumulación de estimaciones produce una medida fiable, tanto para la estimación de la posición de los partidos como de la polarización del sistema. Esto es relevante teniendo en cuenta que el sistema político español cuenta con una representación proporcional por listas cerradas y bloqueadas de partidos políticos y ofrece disparidades entre el número de votos y escaños obtenidos por los partidos. En nuestra opinión, el índice de Dalton, debido a

---

18 Freire, A. (2008).

19 Sartori, G. (2003).

20 Orriols, L. y Balcells, L. (2012); Schmitt, J. (2016).

21 Best, R. E. y Dow, J. K. (2015); Mair, P. (2007); Schmitt, J. (2016); Sørensen, R. J. (2014).

22 Dalton, R. J. (2008); Ezrow, L. (2008); Sigelman, L. y Yough, S. (1978).

23 Dalton, R. J. (2008).

la ponderación por votantes, refleja con mayor precisión la realidad electoral de la polarización en España.

Además, Dalton incluye a los votantes de dos maneras. En primer lugar, la ubicación de los partidos se basa en la percepción de los ciudadanos sobre las formaciones políticas, que también utiliza para calcular la media del sistema. En segundo lugar, pondera los resultados de cada partido en función de los votos recibidos en las elecciones vinculando así ubicación ideológica y fuerza electoral.

Por último, como este índice se basa en la desviación estándar, incluye todos los valores, y no sólo los dos extremos, como en el caso de las de rango. Esta medición se enmarca en una de las dos grandes familias identificadas por Schmitt<sup>24</sup> y ha sido utilizado con asiduidad<sup>25</sup>.

El índice de polarización de Dalton es el siguiente:

$$PI = \sqrt{\sum_{i=1}^N v_i \left( \frac{P_i - \bar{P}}{5} \right)^2}$$

donde N representa el número de partidos,  $v_i$  el porcentaje de voto conseguido por el partido,  $P_i$  la posición ideológica del partido otorgada por los ciudadanos y  $\bar{P}$  la posición media del sistema de partidos. Como afirma Dalton (2008), este índice es comparable a la medida de la desviación estándar de una distribución. Siguiendo a Goldberg, van Elsas y de Vreese<sup>26</sup>, modificamos el número 5 del ratio en la fórmula de Dalton para adaptarlo a la escala de medición de la posición ideológica utilizada en el estudio.

Este índice toma valores entre 0 y 10, siendo 0 una nula polarización y 10, la máxima posible. Por ejemplo, en el caso de un bipartidismo perfecto, un índice de polarización de 0 implica que ambos partidos son percibidos por los votantes en una posición ideológica central (si se mide en una escala L/R de 0 a 10, sería que reciben una posición media de 5), independientemente de los votos que recibe cada uno. Por el contrario, un índice de polarización de 10

24 Schmitt, J. (2016).

25 Best, R. E. y Dow, J. K. (2015); Dalton, R. J. (2008); Goldberg, A.; van Elsas, E. y de Vreese, C. (2020); Howard, M. y Roessler, P. (2006); McCoy, J.; Rahman, T. y Somer, M. (2018); Rodríguez-Teruel, J. (2021); Sigelman, L. y Yough, S. (1978); Simón, P. (2020).

26 Goldberg, A.; van Elsas, E. y de Vreese, C. (2020).

implicaría que, en una escala de posición ideológica L/R de 0-10, un partido tiene una posición ideológica de 0 y otro de 10 y, además, reciben un 50% de los votos cada uno, siendo la disparidad máxima (una división del país en dos facciones opuestas sin dominio de ninguna de ellas). Por lo tanto, un índice más alto significa una mayor polarización.

### *1.3. Volatilidad electoral y competencia electoral*

La polarización no explica por completo los cambios políticos que se han producido en España desde 1979, ni tampoco la estrategia electoral y el comportamiento de los partidos políticos. Por ello, parece necesario combinar la polarización con otros dos conceptos: la volatilidad y la competencia electoral<sup>27</sup>.

En su estudio, Chiaramonte y Emanuele miden la evolución de la volatilidad electoral en Europa desde 1945<sup>28</sup>. Utilizando el índice de Pedersen, calculan la volatilidad por alteración -es decir, el cambio de voto entre los partidos existentes-, por regeneración -causada por la entrada de nuevos partidos en el sistema-, la volatilidad generada por los partidos por debajo del 1% del voto y la volatilidad total. Tras analizar 336 elecciones, establecen una estrecha relación entre la volatilidad y la institucionalización de los partidos políticos. Señalan que cuanto mayor sea la volatilidad, más complicada será la estabilidad de los partidos políticos. Esto, unido a que es una medida habitual a la hora de analizar las elecciones generales españolas de los últimos años<sup>29</sup>, motivó su inclusión en este artículo.

No existe una definición única que establezca la institucionalización de un sistema de partidos. Algunos autores, como Mainwaring, destacan la estabilidad de las posiciones ideológicas y la competencia partidista junto con el peso del aparato del partido<sup>30</sup>. Otros, como Casal Bértoa, se refieren a la institucionalización en términos de monotonía y facilidad para predecir los resultados (se sabe de antemano dónde puede ganar o perder un partido en función de cómo ha actuado en elecciones anteriores)<sup>31</sup>. Según Chiaramonte y Emanuele, lo que parece más unánime es la relevancia de los resultados electorales cuando entran nuevos rivales en la arena política. En esa situación,

27 Chiaramonte, A. y Emanuele, V. (2017 y 2019); Orriols, L. y Balcells, L. (2012); Rama Caamaño, F. (2016); Simón, P. (2020 y 2021).

28 Chiaramonte, A. y Emanuele, V. (2017).

29 Chiaramonte, A. y Emanuele, V. (2017); Montero, J. R. y Santana, A. (2020); Simón, P. (2020).

30 Mainwaring, S. (1996); Mainwaring, S. y Torcal, M. (2006).

cuanto más competitivos sean los partidos, más volátil será el voto y, por tanto, mayor será el riesgo de desinstitucionalización de algunos de ellos<sup>32</sup>.

La institucionalización de los partidos se ha estudiado generalmente en países con regímenes democráticos jóvenes, vinculando la institucionalización con la estabilidad del sistema democrático<sup>33</sup>. Tradicionalmente, Europa Occidental ha quedado al margen de estos análisis, acostumbrada a dinámicas interpartidistas estables y predecibles. Durante muchos años, España encajó en este marco conceptual sin mayores problemas, pero los resultados de las últimas cuatro elecciones generales celebradas en España parecen indicar lo contrario.

Otro elemento que podría explicar la evolución de la polarización es el desarrollo de la competencia electoral<sup>34</sup>. La competencia entre partidos políticos puede ser fundamentalmente electoral o parlamentaria<sup>35</sup>. Dado que el índice que se utiliza en este trabajo para medir la polarización pondera por voto, nos centraremos en la competencia electoral para dar mayor unidad al estudio.

La competencia electoral de un sistema de partidos está estrechamente relacionada con el nivel de apoyo alcanzado por las formaciones políticas y puede medirse observando tres elementos: (1) la cercanía en el apoyo cosechado por las dos primeras formaciones, (2) la cercanía de dos formaciones políticas concretas (útil para ver la competencia intragrupo) y (3) la frecuencia con la que las dos primeras formaciones se alternan en el poder (Sartori, 2003). En cualquier caso, siempre se hace en función de un índice de competencia, que mide la distancia en puntos porcentuales entre una formación y otra. Cuanto menor sea el resultado de este cálculo, mayor será el nivel de competencia.

A la luz de lo expuesto hasta ahora, planteamos dos grandes preguntas de investigación para definir nuestra investigación:

RQ1: ¿Cómo ha evolucionado la polarización ideológica en España desde 1979?

RQ2: ¿Tiene la volatilidad y la competencia el mismo impacto durante el bipartidismo y el multipartidismo?

---

31 Casal Bértoa, F. (2014).

32 Chiaramonte, A. y Emanuele, V. (2017).

33 Mair, P. (1996 y 2011); Morlino, L. (1998).

34 Maihold, G. (2007).

35 Laakso, M. y Taagepera, R. (1979); Rama Caamaño, J. (2016); Simón, P. (2020).

## II. DATOS Y METODOLOGÍA

### 2.1. El índice de polarización

La obtención del índice de polarización de Dalton requiere datos sobre la distribución de los votos en las elecciones generales y sobre cómo los ciudadanos clasifican a los políticos en una escala L/R. En España, ambas informaciones están disponibles a partir de dos fuentes diferentes.

Los datos sobre los resultados de las elecciones generales proceden del Ministerio del Interior del Gobierno español. En concreto, nos centramos en los resultados obtenidos por los partidos políticos en las elecciones celebradas para el Congreso de los Diputados -la cámara baja española-. Como puede verse en la tabla 1, la muestra comprende 14 elecciones generales, desde la primera legislatura en marzo de 1979 hasta la más reciente celebrada en noviembre de 2019, que dio lugar al primer gobierno de coalición del país. Las elecciones de 1977 no se han analizado por dos razones: en primer lugar, por su carácter preconstitucional, ya que se convocaron más de un año antes de la aprobación de la Constitución en 1978. En segundo lugar, por la ausencia de datos sobre el posicionamiento de los partidos políticos en relación con estas elecciones.

Tabla 1: Elecciones españolas, partidos ganadores y porcentaje de votos

AÑO	1 <sup>er</sup> PARTIDO	% de voto obtenido	Participación
1979	UCD	34,84%	68,04%
1982	PSOE	48,11%	79,97%
1986	PSOE	44,06%	70,49%
1989	PSOE	39,60%	69,74%
1993	PSOE	38,78%	76,44%
1996	PP	38,79%	77,38%
2000	PP	44,52%	68,71%
2004	PSOE	42,59%	75,66%
2008	PSOE	43,87%	73,85%
2011	PP	44,63%	68,94%
2015	PP	28,71%	69,67%
2016	PP	33,01%	66,48%
2019	PSOE	28,67%	71,76%
2019	PSOE	28%	66,23%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio del Interior.

Los datos sobre el posicionamiento ideológico de los partidos corresponden en su mayoría a los barómetros postelectorales del CIS. Los datos suministrados por el CIS son públicos y recogen el punto de vista de los ciudadanos para introducirlo en el estudio según Dalton. Además, los datos del CIS ofrecen información adicional relevante sobre las catorce elecciones analizadas en este estudio. En general, utilizamos los barómetros postelectorales del CIS, que suelen publicarse al mes siguiente de las elecciones, para medir cómo los ciudadanos posicionan a los partidos tras las elecciones generales<sup>36</sup>. Los únicos casos en los que no se usan estas series fueron las elecciones generales de marzo de 1979 y octubre de 1982 porque esos barómetros no preguntaban por la posición ideológica atribuida a los partidos. En su lugar, utilizamos el barómetro preelectoral más cercano que sí preguntaba por esta posición: la encuesta 1157 (julio de 1978) para 1979 y la 1279 (abril de 1981) para 1982.

Dado que la escala de ubicación ideológica atribuida utilizada por el CIS es de 1 a 10, modificamos la fórmula del índice de polarización de Dalton para que se ajustara a nuestros datos, cambiando el divisor de 5 a 4,5. De este modo, nos aseguramos de que el índice siga tomando valores entre 0 y 10, siendo 0 la polarización nula y 10 el máximo posible. Así, la fórmula final utilizada en este estudio fue:

$$PI = \sqrt{\sum_{i=1}^N v_i \left( \frac{p_i - \bar{P}}{4,5} \right)^2}$$

Por último, conviene señalar que no se consideran todos los partidos con representación parlamentaria para el cálculo del índice. Sin duda, la decisión sobre el número de partidos a tener en cuenta para medir la polarización es importante. Si el límite se fija demasiado alto, pueden quedar fuera partidos que son relevantes para entender la dinámica parlamentaria, como la formación de gobierno o los pactos legislativos, y que influyen en las estrategias electorales. A la inversa, introducir demasiados partidos, aunque no cambie demasiado el resultado, añade ruido innecesario.

---

36 Escala de ubicación ideológica de los partidos políticos (1-10). Pregunta: Y, utilizando la misma escala, dígame dónde colocaría a cada uno de los siguientes partidos o formaciones políticas.

En este artículo se ha optado por incluir los cinco partidos con mayor representación parlamentaria en cada elección porque cumplen los requisitos señalados por Sartori y refrendados por Dalton: las formaciones desempeñaron un papel importante en las elecciones e influyeron en la dinámica parlamentaria de su época<sup>37</sup>. La no inclusión de todos los partidos implica que la suma de las cuotas de voto no será del 100%, lo que se tiene en cuenta en el cálculo del índice de polarización.

## *2.2. Volatilidad y competencia electoral*

Para medir la volatilidad y la competencia electoral se siguen diferentes enfoques. En el caso de la volatilidad, se utilizan los datos proporcionados por Chiaramonte y Emanuele<sup>38</sup>. Estos autores aplicaron el índice de Pedersen para analizar todas las elecciones nacionales celebradas en Europa desde 1945 y posteriormente pusieron sus cálculos a disposición del público<sup>39</sup>. Dado que en su investigación analizaron España desde una perspectiva comparada, consideramos que es una información válida para nuestro estudio.

En el caso de la competencia electoral, siguiendo a Delgado-Sotillos y López-Nieto<sup>40</sup>, se calculó la diferencia entre los dos principales partidos a nivel nacional, así como la existente entre el primero y el segundo de cada bloque. Estas mediciones muestran el grado de rivalidad entre dos partidos en función de sus resultados. Se ha optado por centrarse en la competencia electoral, por lo que se ha calculado esta cercanía en función de los votos obtenidos por los citados partidos en las 14 elecciones generales españolas consideradas en este artículo. Cabe recordar que cuanto menor sea la diferencia, mayor será la competencia electoral entre ambos partidos.

---

37 Sartori, G. (2003); Dalton, R. J. (2008).

38 Chiaramonte, A. y Emanuele, V. (2017).

39 Emanuele, V. (2015).

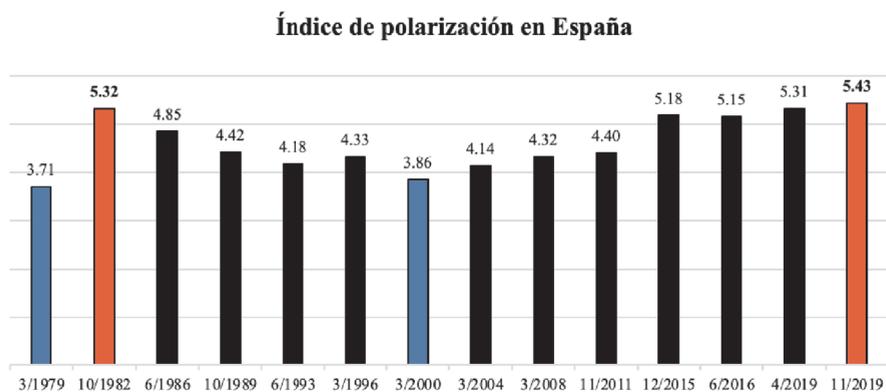
40 Delgado-Sotillos, I. y López-Nieto, L. (2012).

### III. RESULTADOS

#### 3.1. Polarización política

Como puede observarse en el Gráfico 1, la polarización en España ha aumentado significativamente desde 1979. Las elecciones que condujeron a la primera (1979) y séptima (2000) legislaturas ofrecen los valores de polarización más bajos, 3,71 y 3,86, respectivamente. Por el contrario, las elecciones que condujeron a la segunda (1982) y novena (2015) legislaturas, con 5,32 y 5,43, ofrecen los valores más altos. Si se compara estos resultados con los datos europeos aportados por Dalton<sup>41</sup>, puede verse que España se encuentra en una posición muy polarizada desde 2015.

Gráfico 1: Evolución del índice de polarización en España.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Interior.

La evolución de la polarización en España marca dos períodos distintos de siete elecciones cada uno: de 1979 a 2000 y de 2004 a 2019. Las tendencias observadas en cada uno de ellos son diferentes. Aunque en la primera etapa el Índice de Polarización (IP) comienza con un fuerte incremento, la tendencia general es a la baja. La segunda etapa, por el contrario, experimenta un incremento continuado y sostenido en el tiempo, alcanzando los 5,43 puntos tras las elecciones de noviembre de 2019, su máximo histórico.

41 Dalton, R. J. (2008).

Las elecciones que dieron lugar a la primera legislatura ofrecieron resultados poco polarizados. Tras 40 años de Dictadura, los españoles optaron por fuerzas mayoritariamente centristas, ofreciendo el IP más bajo de la historia de la democracia en España, un 3,71, cifra que aparecía como alta en el estudio de Dalton, ya que el máximo alcanzado por un país europeo era de 5,85. El protagonismo del Partido Comunista Español (PCE) durante la dictadura al frente de la oposición a Francisco Franco, así como la agrupación de siete ministros franquistas en Alianza Popular (AP), parecía indicar que España seguiría los pasos de Italia<sup>42</sup>. Sin embargo, los españoles optaron mayoritariamente por partidos más cercanos al centro del espectro ideológico y votaron a la Unión de Centro Democrático y Social (UCD), el partido del presidente Adolfo Suárez, formado principalmente por jóvenes cuadros medios del franquismo, y al PSOE, liderado por un joven Felipe González<sup>43</sup>. El mínimo histórico alcanzado a partir de 1979 contrasta con el IP de 1982 (5,32), el segundo más alto desde el retorno a la democracia. Las elecciones de 1982 dieron la mayoría absoluta al PSOE y llevaron a Felipe González a la Moncloa. Desde entonces y hasta el año 2000, el índice de polarización en España descendió hasta alcanzar valores similares a los de 1979.

En este periodo (1979-2000), la polarización sólo aumentó tras dos elecciones: 1982 y 1996. El primer incremento de 1982 es el mayor que ha experimentado la polarización en España, aumentando en 1,61 puntos y dando lugar a la mayoría absoluta más holgada obtenida por el PSOE. Este incremento contrasta con el segundo, que se produjo tras las elecciones generales de 1996, y que sólo representó un aumento de 0,15 puntos. Este crecimiento se corresponde con la ajustada victoria del PP que, gracias a la aritmética parlamentaria, consiguió hacer presidente a José María Aznar.

El segundo periodo (2004-2019) sigue una evolución muy diferente al anterior. La llegada de nuevos presidentes coincide con un aumento del IP pero, en este caso, el aumento de la polarización es una constante. En los últimos 15 años, la polarización ha aumentado de forma constante hasta alcanzar el 5,43, el valor más alto en cuatro décadas. Durante los primeros diez años, los incrementos no superaron las tres décimas de punto, incluso en momentos como el de 2011 con una elevada conflictividad social generada por la crisis económica. El mayor incremento de la polarización entre 2004 y 2019

---

42 Sánchez-Cuenca, I. (2020); Santamaría, J.; Rabasco, M. E. y Tóharia, L. (1982).

43 Maravall, J.A. (1981).

se produjo tras las elecciones de 2015, coincidiendo con la entrada de nuevos partidos nacionales (Podemos y Ciudadanos) y la ruptura del bipartidismo imperfecto que había imperado en España desde la Transición. Este hecho impulsó la polarización, que rompió la barrera de los 5 puntos, algo que solo había ocurrido en 1982. Desde entonces y hasta 2019, la polarización en España ha seguido subiendo, aunque de forma más moderada, manteniéndose por encima de la barrera de los 5 puntos.

### 3.2. *Volatilidad electoral*

La evolución de la volatilidad electoral en las elecciones generales españolas ha sido bastante estable (gráfico 3). La volatilidad media de las catorce elecciones analizadas es de 15,26, un valor que, según Chiaramonte y Emanuele<sup>44</sup>, la sitúa cinco puntos por encima de la media de las elecciones generales en Europa desde 1945.

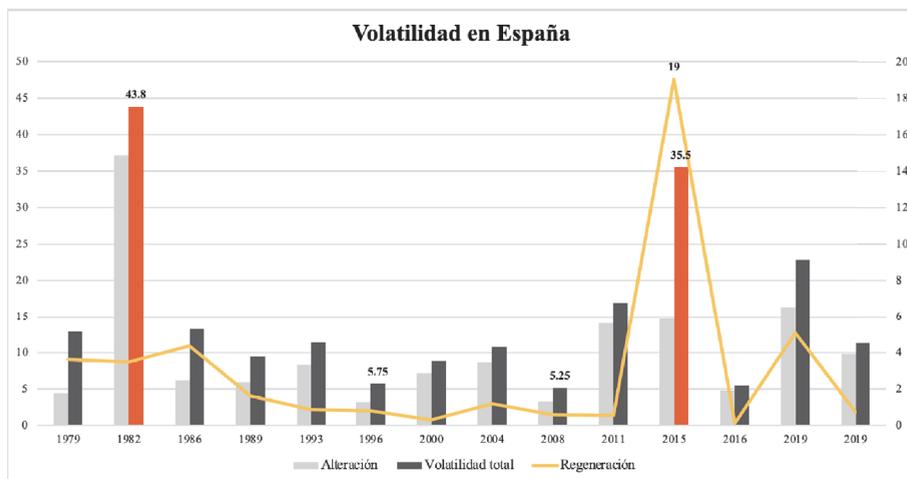
Las elecciones de 1982 y 2015 son los dos casos que rompen la normalidad de la tendencia, aunque por motivos diferentes. Como se observa en el gráfico 3, en 1982 la alta volatilidad total de las elecciones se explica por la alternancia. Aquellas elecciones, calificadas de terremoto electoral, supusieron el hundimiento del partido que había liderado la Transición en el centro-derecha, la UCD, que pasó de 168 a 11 escaños. Siguiendo el gráfico, puede verse cómo gran parte de ese voto se trasladó a los partidos existentes en el Congreso. La alta volatilidad por alteración de esas elecciones (43,8), además de ganarse el apelativo de terremoto electoral, las sitúa como las elecciones con mayor volatilidad total en Europa desde 1871, cuando se celebraron las primeras elecciones<sup>45</sup>.

Las elecciones de 2015, en cambio, supusieron una ruptura con la tendencia española por dos motivos. En primer lugar, la volatilidad fue 20 puntos superior a la media histórica del país (35,5), una cifra que, aunque inferior a la de 1982, las sitúa como las segundas elecciones más volátiles desde 1979. En segundo lugar, destaca el origen de la volatilidad: la regeneración. Gran parte de la volatilidad total se debió a que muchos votantes optaron por los nuevos partidos que entraron en el Congreso ese año, Podemos y Ciudadanos. Esto hizo que la volatilidad de la regeneración subiera hasta los 19 puntos, la mayor volatilidad de la regeneración en Europa desde 1945.

44 Chiaramonte, A. y Emanuele, V. (2017).

45 Bartolini, S. y Mair, P. (2007); Emanuele, V. (2015); Montero, J. R. y Santana, A. (2020).

Gráfico 2: Evolución de la volatilidad en España desde 1979



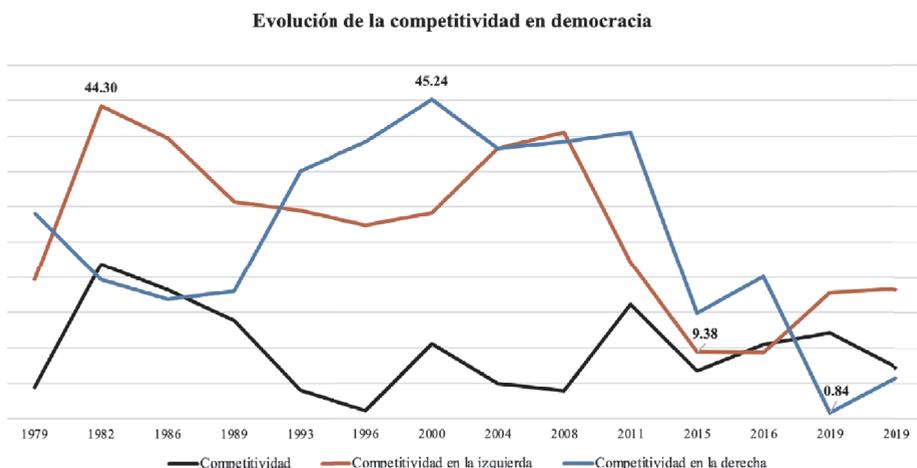
Fuente: Emanuele, V. (2015).

Si medimos la correlación del IP con la alternancia, la regeneración y la volatilidad total, el único coeficiente de Spearman que es estadísticamente significativo ( $\alpha = .05$ ) es el valor 0,552, que muestra una relación positiva entre IP y Alternancia: un nivel alto de IP corresponde a una volatilidad alta de la alternancia.

### 3.3. La competencia electoral

La competencia electoral en España ha fluctuado mucho. Tras unas primeras elecciones generales en las que no superó los cinco puntos, la competencia electoral alcanzó su máximo en 1982, cuando se acercó a los 22 puntos. En las elecciones de 1979 el electorado estaba muy dividido: el 41,3% de los votos fueron para la izquierda y el 42,9% para la derecha. Esto cambió en 1982, cuando el éxito electoral de Felipe González le dio la primera mayoría absoluta de España. El mínimo histórico de competencia no se alcanzaría hasta 1996, cuando José María Aznar consiguió la primera victoria electoral para el PP con un margen muy estrecho. Desde entonces y hasta 2019, la competencia electoral ha fluctuado entre los 3,97 y los 16 puntos, aunque la entrada de nuevos partidos ha añadido más complejidad al sistema de partidos español.

Gráfico 3: Evolución de la competencia electoral total y de la competencia por la izquierda y la derecha desde 1979



Fuente: Elaboración propia

Estas fluctuaciones no se manifiestan cuando se observa la competencia intra-bloque (Tabla 2). En este caso, y al igual que ocurre con la polarización, se pueden agrupar en dos grandes bloques: hasta 2015 y desde 2015 hasta 2019. El coeficiente de correlación de Spearman también confirma la relación de la competencia electoral y los valores del índice de polarización obtenidos para las 14 elecciones españolas estudiadas. El valor estadísticamente significativo de  $-0,59$  ( $\alpha = .05$ ) indica que un año con alta competencia electoral tiene un índice de polarización bajo.

Durante más de 35 años, tanto el bloque de izquierdas como el de derechas estuvieron liderados por el PSOE y AP-PP (AP hasta su refundación en 1989, PP desde entonces). Ambos partidos tuvieron formaciones que intentaron competir con ellos, aunque tras las primeras elecciones, la primacía de los llamados partidos tradicionales fue clara. La situación cambió radicalmente en 2015, cuando las formaciones políticas Podemos y Ciudadanos irrumpieron con fuerza en el Congreso de los Diputados. La entrada de estos dos partidos supuso un reto para PSOE y PP, que por primera vez tuvieron que competir también dentro de su propio bloque.

El primero de los dos partidos tradicionales en enfrentarse a una mayor competencia fue el PSOE en 2015. Podemos concurrió a las elecciones generales de ese año con diferentes nombres, las llamadas confluencias;

estrategia que les dejó a 19 escaños del PSOE en el Parlamento. Esta ligera desventaja, junto con la mayor competencia electoral de la izquierda en décadas (9,38), permitió a Podemos redoblar la presión sobre los socialistas. La repetición de las elecciones de 2016 redujo la competencia a un mínimo histórico en la izquierda (9,28).

La situación vivida en la izquierda entre 2015 y 2018 se replicó en la derecha unos años después. Tras su salida de la Moncloa por la moción de censura contra Mariano Rajoy, el PP obtuvo sus peores resultados en las elecciones de abril de 2019. Esto, unido al fuerte ascenso de Ciudadanos y la aparición de Vox, hizo que la competencia se disparara hasta su valor más alto desde 1979, el 0,84. Como ocurrió en la izquierda, el líder de Ciudadanos, Albert Rivera, inició una campaña de hostilidad contra el líder del PP, Pablo Casado, que daba muestras de debilidad. La repetición de las elecciones de noviembre de 2019, en la que el PP se recuperó y Ciudadanos perdió más de cuatro millones de votos, significó un balón de oxígeno a los conservadores, aunque con la amenaza creciente de Vox por su derecha.

Tabla 2. Competencia electoral desde 1979 entre los dos principales partidos y la suma de sus cuotas de votos

AÑO	COMPETENCIA ELECTORAL	PARTIDOS PRINCIPALES	% DE VOTO
1979	4,45	UCD/PSOE	65,5%
1982	21,86	PSOE/AP	74,8%
1986	18,20	PSOE/AP	70,5%
1989	13,90	PSOE/PP	65,8%
1993	4,05	PSOE/PP	74,1%
1996	1,17	PP/PSOE	77,2%
2000	10,53	PP/PSOE	79,9%
2004	4,96	PSOE/PP	81,6%
2008	3,97	PSOE/PP	84,7%
2011	16,09	PP/PSOE	74,4%
2015	6,76	PP/PSOE	51,1%
2016	10,46	PP/PSOE	56,1%
2019	12,07	PSOE/PP	45,7%
2019	7,26	PSOE/PP	49,2%

Fuente: Elaboración propia

## IV. DISCUSIÓN

4.1. *Polarización política*

Los resultados del índice de polarización difieren de los publicados por otros autores como Casal Bértoa, Simón o Rodríguez-Teruel<sup>46</sup>. Por un lado, el primero centra su análisis de la polarización en los resultados de las fuerzas antisistema, por lo que no incluye la polarización de los partidos que no se ajustan a esa categoría. Esto explica, por ejemplo, que nuestro análisis identifica las elecciones de 1982 como un momento álgido de polarización, pero que Casal Bértoa no lo haga. Ese año, y en gran parte debido a la gran volatilidad electoral provocada por el hundimiento de la UCD, PSOE y AP obtuvieron 309 escaños de los 350 del Congreso de los Diputados. Sumando los 11 escaños obtenidos por UCD, sólo quedaron 30 escaños a repartir entre siete fuerzas políticas, lo que redujo en gran medida el peso de los partidos antisistema. Nuestro análisis, al centrarse en la polarización ideológica de los principales partidos políticos, complementa el de Casal Bértoa.

Por otro lado, tanto Simón como Rodríguez-Teruel, en sus análisis de la vida política española, también miden la polarización del sistema de partidos español desde el año 2000. Al igual que nosotros, utilizan el índice de polarización de Dalton, aunque los resultados que obtienen son diferentes a los nuestros, debido principalmente a nuestro ajuste del modelo y a la diferencia en el periodo analizado. Dalton (2008) establece un divisor de cinco para asegurar que el índice devuelve 0 cuando no hay polarización y 10 en el caso de polarización absoluta. Esta decisión está motivada por el hecho de que en la encuesta que Dalton utilizó, la ubicación de los partidos se medía en una escala de 0 a 10, por lo que 5 era el valor medio, ya que había una diferencia de cinco puntos entre cada polo y el medio. Tanto Simón y Rodríguez-Teruel como nosotros utilizamos datos de las encuestas postelectorales del CIS, donde la escala de ubicación de los partidos es de 1 a 10, por lo que es necesario ajustar el divisor de la fórmula de Dalton y fijarlo en 4,5, que es la distancia máxima entre cada polo y el centro.

Los mayores incrementos de la polarización en España se produjeron en 1982 y 2015. A pesar de estar separadas por más de 30 años, ambas elecciones tienen algo en común: encajan en lo que comúnmente se entiende como

---

46 Casal Bértoa, F. (2019), Simón, P. (2020) o Rodríguez-Teruel, J. (2021).

elecciones críticas, es decir, elecciones que producen un cambio sustancial y duradero en los alineamientos electorales existentes<sup>47</sup>. Una elección crítica implica una alta profundidad e intensidad del compromiso electoral, reajustes más o menos profundos en las relaciones de poder dentro de la comunidad, y se definen nuevos y duraderos *clusters* o agrupamientos electorales. Y cuando esto se ha producido en España, se ha incrementado la polarización ideológica.

La literatura consultada califica las elecciones de 1982 como un hito histórico o terremoto electoral<sup>48</sup>. Tras las elecciones de 1982, Felipe González, con 202 escaños, se convirtió en el primer presidente que gobernaba con mayoría absoluta. Esta gran victoria socialista se debió en gran medida al hundimiento de la UCD. Un partido que, tras jugar un papel clave en la Transición española, perdió 154 escaños para quedarse con sólo 11 diputados. El meteórico ascenso del PSOE fue acompañado por el éxito electoral de Alianza Popular, que sustituyó a Coalición Democrática y pasó de 10 a 107 escaños.

El éxito electoral de PSOE y AP en las elecciones de 1982, con ambas formaciones actuando como líderes de la izquierda y la derecha, dio lugar a un bipartidismo imperfecto que se consolidó con los años y duró hasta bien entrado el siglo XXI. Como puede verse en el cuadro 2, el porcentaje de votos que las dos principales fuerzas políticas españolas fueron capaces de aglutinar varió a lo largo de los años. A una tendencia inicial a la baja, que coincidió con las mayorías absolutas del PSOE, le siguió un periodo en el que PSOE y PP dominaron completamente el escenario político. En 1982, la suma de PSOE y AP alcanzó el 74,8 por ciento del voto válido, un porcentaje que aumentó a partir de 1993 hasta alcanzar el 84,7 por ciento en 2008.

El segundo pico de polarización coincide con la ruptura del dominio electoral mantenido por PSOE y PP. Cuando la polarización en España volvió a superar los 5 puntos en 2015, la situación electoral a la que se enfrentaron los partidos tradicionales fue significativamente diferente. Además de un aumento de la tensión territorial y de la polarización<sup>49</sup>, PSOE y PP tuvieron que competir con fuerzas que estaban en su mismo bloque ideológico. Esta proximidad con los nuevos competidores obligó a los partidos tradicionales a

---

47 Key, Jr., V.O. (1955).

48 Montero, J. R. y Santana, A. (2020); Rama Caamaño, F. (2016).

49 Simón, P. (2020).

enfaticar lo que les diferenciaba, lo que es característico de los procesos de polarización<sup>50</sup>.

Los dos momentos álgidos de polarización en la historia de España (1982 y 2015) confirman la teoría de Lupu<sup>51</sup>, según la cual la polarización puede tener resultados positivos o negativos dependiendo de lo consolidado que esté el sistema. La alta polarización de 1982, además de garantizar la gobernabilidad de Felipe González, ayudó a los socialistas a consolidar las instituciones en un momento en el que el sistema de partidos español estaba en marcha. Además, ofreció a los socialistas un alto grado de continuidad, dando al PSOE tres mayorías absolutas consecutivas. Esto se tradujo en una disminución de la polarización del sistema. Por su parte, la polarización después de 2015, con el sistema ya asentado, no tuvo las mismas consecuencias para la gobernabilidad de España. Las dos repeticiones electorales, el hundimiento del tercer partido de España en 2019 y la alta volatilidad electoral así lo atestiguan.

#### *4.2. Volatilidad y competencia*

Como se ha visto en los resultados, la correlación del índice de polarización con la alternancia, la regeneración y la volatilidad total, el único coeficiente de Spearman que es estadísticamente significativo ( $\alpha = .05$ ) es el valor 0,552, que muestra una relación positiva entre IP y Alternancia: un nivel alto de IP corresponde a una volatilidad alta de la alternancia. Esta relación confirma la relevancia de la alternancia para explicar la situación política en España y la polarización.

La llegada de nuevos partidos políticos en 2015 puso en cuestión la supervivencia de los partidos que habían dominado el centro-izquierda y el centro-derecha desde 1982. Entre las elecciones generales de 2015 y las de abril de 2019, tres nuevos partidos nacionales (Vox, Podemos y Ciudadanos), situados en los extremos ideológicos y en el centro, llegaron al Parlamento español, aumentando así la competencia y la volatilidad electoral del voto.

Como sostienen Chiaramonte y Emanuele<sup>52</sup>, la institucionalización no es algo que un partido pueda asegurar indefinidamente, y los principales

---

50 Abramowitz, A. I. y Saunders, K. L. (2008); Hetherington, M. (2001); Sartori, G. (2003).

51 Lupu, N. (2015).

52 Chiaramonte, A. y Emanuele, V. (2017).

partidos políticos españoles han visto cuestionado su liderazgo en los últimos años. En 2015, Podemos concurreó a las elecciones generales bajo diferentes marcas electorales, una estrategia que buscaba obtener el máximo número de votos y maximizar el rendimiento del sistema electoral. Con todo, la representación proporcional de las listas de partidos de España contribuyó a que no capitalizara gran parte de ese voto, dejando a Podemos y sus confluencias a 19 escaños del PSOE. La caída de escaños de los socialistas en la repetición de las elecciones redujo la diferencia a 14 escaños, lo que contribuyó a aumentar la presión sobre el PSOE, que acabaría expulsando a su propio secretario general, Pedro Sánchez, y nombrando un comité provisional.

Por su parte, la pérdida de la Moncloa en 2018 tras el triunfo de la primera moción de censura exitosa en España desde 1979 fue un duro golpe para el Partido Popular. Tras una renovación exprés de sus dirigentes, los resultados electorales de abril de 2019 supusieron el mayor revés electoral para los populares desde la fundación del partido. Esto, unido a los buenos resultados de Ciudadanos, que se quedó a sólo 9 escaños, aumentó la presión sobre Pablo Casado, el nuevo líder del PP, aunque la caída de Ciudadanos en la repetición de las elecciones ayudaría a los conservadores a consolidarse y evitar el temido *sorpasso*.

El aumento de la competencia de los bloques de derecha e izquierda indica una pérdida de relevancia del centro político en España. Desde 1979 hasta 2015 los votantes habían optado mayoritariamente por opciones políticas cercanas al centro. La aparición de nuevos partidos políticos después de 2015 alteró esta situación. De los tres nuevos partidos nacionales surgidos desde entonces, los de posiciones más extremas (Vox y Podemos) lograron obtener el 27,9% de los votos en las últimas elecciones. Por su parte, Ciudadanos, que en los últimos años era el partido más cercano al centro, ha perdido apoyo electoral y parece abocado a la disolución. Siguiendo los postulados de Fiorina y Abrams o Freire, esto debería traducirse en un aumento de la polarización del sistema<sup>53</sup>. Ambos hechos parecen indicar un nuevo cambio en el sistema español en el que las formaciones extremas están ganando protagonismo.

---

53 Fiorina, M. P. y Abrams, S. J. (2008); Freire, A. (2008).

## V. CONCLUSIONES

El estudio de la evolución de la polarización en España realizado en este artículo muestra que nos encontramos en el momento de máxima polarización desde la aprobación de la Constitución de 1978 (RQ1). Este resultado está en línea con lo señalado por otros autores<sup>54</sup>, si bien la perspectiva histórica que se ofrece en este trabajo permite completar los análisis anteriores y ofrecer un ajuste más cercano a la realidad política. Esto es así porque en la revisión de la literatura, encontramos una falta de uniformidad en la aplicación del índice de polarización de Dalton. Su fórmula debería ajustarse a la escala en la que se mide la posición de cada partido en las encuestas, pero esto no siempre se hace. El divisor debería reflejar la máxima diferencia entre los polos y la mediana de la escala para que el índice sea 10 para la máxima polarización, que es la reformulación que aquí se propone.

El análisis realizado en este artículo arroja dos periodos claramente diferenciados: 1979-2000 y 2004-2019, aunque el índice de polarización se comportó de forma diametralmente opuesta en ambos periodos. En el primero, tras un fuerte aumento en 1982, la tendencia general es a la baja. El segundo se caracteriza por un aumento pronunciado y sostenido en el tiempo a partir de 2015, que coincide con la entrada de nuevos partidos nacionales en el Congreso de los Diputados. Desde entonces, la polarización sistémica de España ha seguido aumentando. Este aumento se explica por el crecimiento electoral experimentado por los partidos situados en los extremos ideológicos.

En tercer lugar, y respondiendo a nuestra segunda pregunta de investigación (RQ2), esta investigación muestra que los dos picos de polarización en España desde 1979 se producen en situaciones muy diferentes para los partidos. Pero en todo caso, los mayores incrementos de la polarización se produjeron en elecciones que encajan en lo que se entiende como elecciones críticas, es decir, elecciones que producen un cambio sustancial y duradero en los alineamientos electorales. En los últimos cinco años, los partidos se han enfrentado a la mayor volatilidad electoral de la historia reciente de España. Los partidos tradicionales, PSOE y PP, acostumbrados a dominar la izquierda y la derecha, respectivamente, se vieron obligados a adaptar sus estrategias a la mayor competencia intra-bloque desde la promulgación de la Constitución. La alta volatilidad y competencia a la que se enfrentan hoy los partidos es mucho mayor que en 1982, y esto se refleja

---

54 Casal Bértoa, F. (2019), Simón, P. (2020) o Rodríguez-Teruel, J. (2021).

también en la dinámica electoral y parlamentaria. Por ello, sólo tienen sentido las apelaciones a la polarización que se han visto en las últimas campañas electorales. Los partidos son conscientes de la movilización que provoca la polarización y la utilizan adaptando sus campañas de comunicación.

La mayor polarización y la elevada complejidad del actual sistema de partidos español pueden facilitar los pactos entre partidos situados en un mismo bloque, pero dificultan los acuerdos entre los que pertenecen a bloques diferentes. De este modo, y tras analizar la evolución desde 1979, se observa el paso de un sistema bipartidista a uno dividido en dos bloques a ambos lados del espectro ideológico.

En cuanto a futuras líneas de investigación, aunque este artículo ofrece un marco general de la evolución de la polarización ideológica en España, sería interesante analizar también las diferencias sociales entre los votantes, como la edad, el género, el nivel educativo, el interés por la política, etc. Asimismo, se podrían buscar las posibles causas del cambio en la polarización ideológica. Entre ellas, la relación entre la evolución del índice de polarización y el consumo de medios de comunicación, la disrupción tecnológica y la influencia de las redes sociales. O bien, por ejemplo, analizar si las variables identificadas por Gidron et al<sup>55</sup> para explicar la polarización afectiva (desempleo, desigualdad y sistema de partidos) también explican la polarización ideológica entre países.

---

55 Gidron, N.; Adams, J. y Horne, W. (2020).

## BIBLIOGRAFÍA

Abramowitz, Alan I. y Saunders, Kyle L. (2008), “Is Polarization a Myth?”, *The Journal of Politics*, vol. 70, n° 2, pp. 542-555, <https://doi.org/10.1017/S0022381608080493>

Bartolini, Stefano y Mair, Peter (2007), “Identity, Competition and Electoral Availability: the Stabilisation of European Electorates 1885-1985”, *ECPR Press*, ECPR Classics, <http://hdl.handle.net/1814/7073>

Bergmann, Henning; Bäck, Hanna y Saalfeld, Thomas (2021), “Party-system Polarisation, Legislative Institutions and Cabinet Survival in 28 Parliamentary Democracies, 1945-2019”, *West European Politics*, pp. 1-19, <https://doi.org/10.1080/01402382.2020.187034>

Best, Robin E. y Dow, Jay K. (2015), “Simplicity is a Virtue: Measuring Party System Polarization”, Presented at the Annual Meeting of the American Political Science Association, San Francisco, 3-6 September.

Bramson, Aaron; Grim, Patrick; Singer, Daniel J.; Berger, William J.; Sack, Graham; Fisher, Steven; Flocken, Carissa y Holman, Bennett (2017), “Understanding Polarization: Meanings, Measures, and Model Evaluation”, *Philosophy of Science*, vol. 84, n° 1, pp. 115-159, <https://doi.org/10.1086/688938>

Brewer, Mark D. (2005), “The Rise of Partisanship and the Expansion of Partisan Conflict within the American Electorate”, *Political Research Quarterly*, vol. 58, n° 2, pp. 219-229, <https://doi.org/10.1177/106591290505800203>

Casal Bértoa, Fernando (2014), “Party Systems and Cleavage Structures Revisited: A Sociological Explanation of Party System Institutionalization in East Central Europe”, *Party Politics*, vol. 20, n° 1, pp. 16-36, <https://doi.org/10.1177/1354068811436042>

Casal Bértoa, Fernando (2019), “Causas y consecuencias de la polarización”, *Cuadernos de Pensamiento Político*, n° 64, pp. 5-16.

Casal Bértoa, Fernando y Rama Caamaño, José (2017), “¿Democracia en Crisis? El futuro de los partidos políticos y de la democracia representativa”, *Revista de Las Cortes Generales*, pp. 249-273, <https://doi.org/10.33426/rcg/2017/100-102/31>

Chiaromonte, Alessandro y Emanuele, Vincenzo (2017), “Party System Volatility, Regeneration and de-Institutionalization in Western Europe (1945–

2015)”, *Party Politics*, vol. 23, n° 4, pp. 376-388, <https://doi.org/10.1177/1354068815601330>

Chiaromonte, Alessandro y Emanuele, Vincenzo (2019), “Towards Turbulent Times: Measuring and Explaining Party System (de-)Institutionalization in Western Europe (1945-2015)”, *Italian Political Science Review/Rivista Italiana Di Scienza Politica*, vol. 49, n° 1, pp. 1-23, <https://doi.org/10.1017/ipo.2017.27>

Corrales, Javier (2005), “In Search of a Theory of Polarization: Lessons from Venezuela, 1999-2005”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies/Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, n° 79, pp. 105-118.

Dalton, Russell J. (2006), “Social Modernization and the End of Ideology Debate: Patterns of Ideological Polarization”, *Japanese Journal of Political Science*, vol. 7, n° 1, pp. 1-22, <https://doi.org/10.1017/S1468109905002045>

Dalton, Russell J. (2008), “The Quantity and the Quality of Party Systems: Party System Polarization, Its Measurement, and Its Consequences”, *Comparative Political Studies*, vol. 41, n° 7, pp. 899-920, <https://doi.org/10.1177/0010414008315860>

Delgado Sotillos, Irene y López-Nieto, Lourdes (2012), *Comportamiento político y sociología electoral*, UNED, Madrid.

Dixit, Avinash. K. y Weibull, Jörgen. W. (2007), “Political Polarization”, *Proceedings of the National Academy of Sciences*, vol. 104, n° 18, pp. 7351-7356, <https://doi.org/10.1073/pnas.0702071104>

Downs, Anthony (1957), “An Economic Theory of Political Action in a Democracy”, *Journal of Political Economy*, vol. 65, n° 2, pp. 135-150.

Emanuele, Vincenzo (2015), “Dataset of Electoral Volatility and its Internal Components in Western Europe (1945-2015)”, *Rome: Italian Center for Electoral Studies*.

Enyedi, Zsolt (2016), “Populist Polarization and Party System Institutionalization”, *Problems of Post-Communism*, pp. vol. 63, n° 4, pp. 210-220, <https://doi.org/10.1080/10758216.2015.1113883>

Ezrow, Lawrence (2008), “Parties’ Policy Programmes and the Dog that didn’t Bark: No Evidence that Proportional Systems Promote Extreme Party

Positioning”, *British Journal of Political Science*, vol. 38, n° 3, pp. 479-497, <https://doi.org/10.1017/S0007123408000240>

Fiorina, Morris P. & Abrams, Samuel J. (2008), “Political Polarization in the American Public”, *Annual Review of Political Science*, vol. 11, n° 1, pp. 563–588, <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.11.053106.153836>

Freire, André (2008), “Party Polarization and Citizens Left-Right Orientations”, *Party Politics*, vol. 14, n° 2, pp. 189-209, <https://doi.org/10.1177/1354068807085889>

Gidron, Noam; Adams, James y Horne, Will (2018), “How Ideology, Economics and Institutions Shape Affective Polarization in Democratic Politics”. Presented at the Annual Conference of the American Political Science Association, Boston, August 30-September 2.

Gidron, Noam; Adams, James y Horne, Will (2020), *American Affective Polarization in Comparative Perspective*, Cambridge University Press, Cambridge.

Goldberg, Andreas C; van Elsas, Erika J. y de Vreese, Claes H. (2020), “Mismatch? Comparing Elite and Citizen Polarisation on EU Issues Across Four Countries”, *Journal of European Public Policy*, vol. 27, n° 2, pp. 310-328, <https://doi.org/10.1080/13501763.2019.1701531>

Gunther, Richard & Montero, José Ramón (2001), “The Anchors of Partisanship: A Comparative Analysis of Voting Behavior in Four Southern European Democracies”, in *Parties, Politics, and Democracy in the New Southern Europe*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, pp. 83-152.

Hetherington, Marc J. (2001), “Resurgent Mass Partisanship: The Role of Elite Polarization”, *American Political Science Review*, vol. 95, n° 3, pp. 619-631.

Howard, Marc Morjé y Roessler, Philip G. (2006), “Liberalizing Electoral Outcomes in Competitive Authoritarian Regimes”, *American Journal of Political Science*, vol. 50, n° 2, pp. 365-381, <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2006.00189.x>

Iyengar, Shanto y Westwood, Sean J. (2015), “Fear and Loathing Across Party Lines: New Evidence on Group Polarization”, *American Journal of Political Science*, vol. 59, n°3, pp. 690-707, <https://doi.org/10.1111/ajps.12152>

Key Jr, Valdimer O. (1955), “A Theory of Critical Elections”, *The Journal of Politics*, vol 17, n° 1, pp. 3-18.

Knutsen, Oddbjørn y Kumlin, Staffan (2003), “Value Orientations and Party Choice—A Comparative Longitudinal Study of Five Countries”, Presented at the 2nd ECPR Conference, Marburg, 18-21 September, pp. 18-21.

Laakso, Markku & Taagepera, Rein (1979), “Effective Number of Parties: a Measure with Application to West Europe”, *Comparative Political Studies*, vol. 12, n° 1, pp. 3-27.

Lachat, Romain (2008), “The Impact of Party Polarization on Ideological Voting”, *Electoral Studies*, vol. 27, n° 4, pp. 687-698, <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2008.06.002>

Lauka, Alban, McCoy, Jennifer y Firat, Rengin B. (2018), “Mass Partisan Polarization: Measuring a Relational Concept”, *American Behavioral Scientist*, vol. 62, n° 1, pp. 107-126, <https://doi.org/10.1177/0002764218759581>

Levendusky, Matthew y Jackman, Simon (2003), *Reconsidering the Measurement of Political Knowledge*, Working Paper, Stanford University.

Lupu, Noam (2015), “Party Polarization and Mass Partisanship: A Comparative Perspective”, *Political Behavior*, vol. 37, n° 2, pp. 331-356, <https://doi.org/10.1007/s11109-014-9279-z>

Maihold, Günther (2007), “La crispación. Instrumentos y efectos de la polarización política en España”, en *España: Del Consenso a La Polarización: Cambios En La Democracia Española*, pp. 393-408.

Mainwaring, Scott (ed.) (1996), *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*, Stanford Univ. Press, Stanford.

Mainwaring, Scott y Scully, Timothy R. (1995), “La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina”, *Revista de Ciencia Política*, vol. 17, n° 1-2, pp. 63-101.

Mainwaring, Scott y Torcal, Mariano (2006), “Party System Institutionalization and Party System Theory after the Third Wave of Democratization”, in *Handbook of party politics*, Sage Publications, Londres, pp. 204-227.

Mair, Peter (1996), “Party Systems and Structures of Competition”, *Comparing Democracies*, Sage, Londres.

Mair, Peter (2007), “Left-right Orientations”, in *The Oxford Handbook of Political Behavior*, Oxford University Press, New York, pp. 206-222.

Mair, Peter (2011), “The Election in Context”, in Gallagher, Michael y Marsh, Michael (eds.), *How Ireland Voted 2011: The Full Story of Ireland's Earthquake Election*, Palgrave, Basingstoke, pp. 283-297.

Maravall, José Antonio (1981), “Los apoyos partidistas en España: polarización, fragmentación y estabilidad”, *Revista de Estudios Políticos*, vol. 23, pp. 9-32.

McCoy, Jennifer; Rahman, Tahmina y Somer, Murat (2018), “Polarization and the Global Crisis of Democracy: Common Patterns, Dynamics, and Pernicious Consequences for Democratic Polities”, *American Behavioral Scientist*, vol. 62, nº 1, pp. 16-42, <https://doi.org/10.1177/0002764218759576>

Miller, Luis (2020), “La polarización política en España: entre ideologías y sentimientos”, *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 152, pp. 13-22.

Miller, Luis y Torcal, Mariano (2020), “Veinticinco años de polarización afectiva en España”, *The Conversation*, Retrieved from <https://theconversation.com/veinticinco-anos-de-polarizacion-afectiva-en-espana-149237>

Montero, José Ramón y Santana, Andrés (2020), “Elections in Spain”, in D. Muro, Diego e Lago, Ignacio, *The Oxford Handbook of Spanish Politics*, Oxford University Press, Oxford.

Morlino, Leonardo (1998), *Democracy between Consolidation and Crisis: Parties, Groups, and Citizens in Southern Europe*, Oxford University Press, Oxford.

Norris, Pipa e Inglehart, Ronald (2019), *Cultural Backlash: Trump, Brexit, and authoritarian populism*, Cambridge University Press, Cambridge.

Orriols, Lluís & Balcells, Laia (2012), “Party Polarisation and Spatial Voting in Spain”, *South European Society and Politics*, vol. 17, nº 3, pp. 393-409, <https://doi.org/10.1080/13608746.2012.701891>

Rama Caamaño, José (2016), “Ciclos electorales y sistema de partidos en España, 1977-2016”, *Revista Jurídica*, vol. 34, pp. 241-266.

Rama Caamaño, José & Casal Bértoa, Fernando (2020) “Are Anti-Political-Establishment Parties a Peril for European Democracy? A

Longitudinal Study from 1950 till 2017”, *Representation*, vol. 56, nº 3, pp. 387–410, <https://doi.org/10.1080/00344893.2019.1643770>

Reiljan, Andres (2020), “Fear and Loathing across Party Lines (also) in Europe: Affective Polarisation in European Party Systems”, *European Journal of Political Research*, vol. 59, nº 2, pp. 376-396, <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12351>

Rodríguez-Teruel, Juan (2021), “Polarisation and Electoral Realignment: The Case of the Right-Wing Parties in Spain”, *South European Society and Politics*, pp. 1-30, <https://doi.org/10.1080/13608746.2021.1901386>

Rose, Richard y Mishler, William (1998), “Negative and Positive Party Identification in Post-Communist Countries”, *Electoral Studies*, vol. 17, nº 2, pp. 217-234.

Sánchez-Cuenca, Ignacio (2020), “Spanish Democratization: Transition, Consolidation, and its Meaning in Contemporary Spain”, in *The Oxford Handbook of Spanish Politics*, First Edition, pp. 32-47, Oxford University Press, United Kingdom.

Santamaría, Julián; Rabasco, María Esther y Toharia, Luis (eds.) (1982), *Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

Sartori, Giovanni (2003), *Partidos y sistemas de partidos: Marco para un análisis*, Alianza, Madrid.

Schmitt, Johannes (2016), “How to Measure Ideological Polarization in Party Systems”, Presented at the ECPR Graduate Student Conference, Tartu, 10-13 July.

Sigelman, Lee y Yough, Syng (1978), “Left-right Polarization in National Party Systems: A cross-National Analysis”, *Comparative Political Studies*, vol. 11, nº 3, pp. 355-379.

Simón, Pablo (2020), “The Multiple Spanish Elections of April and May 2019: The Impact of Territorial and Left-right Polarisation”, *South European Society and Politics*, vol. 25, nº 3-4, pp. 1-34, <https://doi.org/10.1080/13608746.2020.1756612>

Simón, Pablo (2021), “Two-bloc Logic, Polarisation and Coalition Government: The November 2019 General Election in Spain”, *South*

*European Society and Politics*, vol. 25, n° 3-4, pp. 1-31, <https://doi.org/10.1080/13608746.2020.1857085>

Somer, Murat y McCoy, Jennifer (2018), “Déjà vu? Polarization and Endangered Democracies in the 21st Century”, *American Behavioral Scientist*, vol. 62, n° 1, pp. 3-15, <https://doi.org/10.1177/0002764218760371>

Sørensen, Rune J. (2014), “Political Competition, Party Polarization, and Government Performance”, *Public Choice*, vol 161, n° 3-4, pp. 427-450, <https://doi.org/10.1007/sl 1127-014-0168-0>

Tronconi, Filippo y Valbruzzi, Marco (2020), “Populism Put to the Polarisation Test: The 2019-20 Election Cycle in Italy”, *South European Society and Politics*, vol. 25, n° 3-4, pp. 1-27, <https://doi.org/10.1080/13608746.2020.1821465>

